

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	09	07	2018
			2435	2434
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INEC-CZ8L-2018-1304-M
				No. Expediente
				1038

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0913466462 MENENDEZ CAMPOS JESSICA ALEXANDRA					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	104.11
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>104.11</b>
IVA										0.00
SUB - TOTAL										104.11
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>104.11</b>

**SON:** CIENTO CUATRO DOLARES CON 11/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** MENENDEZ CAMPOS JESSICA ALEXANDRA.- PAGO DE VIATICOS CORRESPONDE DEL 20 AL 21 DE JUNIO 18, INFORME N° 113, A QUITO ASISTIR A TALLER COMISION ESPECIAL ESTADISTICA PARA CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2020, AUT. MEMO INEC-CZ8L-2018-1304-M E INEC-CZ8L-GAFZ-2018-0874-M, CERTIFICACION N° 42, AVL-MVQ

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 09/07/2018	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>113-CZ8L-2018</b>	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) <b>26/06/2018</b>
<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ING. JÉSSICA MENÉNDEZ CAMPOS 0913466462	PUESTO QUE OCUPA: <b>COORDINADORA ZONAL 8</b>
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>Pichincha - Quito</b>	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>COORDINACIÓN ZONAL 8</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Jéssica Menéndez	

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Reunión en Quito / Taller de Censo 2020**

**Antecedentes**

En este año se está realizando los preparativos para el Censo de Población y Vivienda 2020, se citó a las Coordinaciones Zonales, a un taller de censos con expertos nacionales e internacionales que tuvo una duración de 2 días.

**Objetivo General:**

- Presentar la planificación integral y análisis de metodologías para el censo 2020 de nuestro país; así como las lecciones aprendidas por Perú, Chile, Colombia, México entre otros países, basados en su experiencia del último censo realizado.

**Objetivos Específicos:**

- Discutir sobre las ventajas y desventajas a considerar para hacer un censo de hecho o un censo de derecho.
- Debatir sobre las variables de calidad, cobertura, oportunidad, idoneidad, actualización cartográficas y difusión.
- Aprender de las experiencias contadas por países hermanos.

**Primer día: Plataforma financiera  
TALLER DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020**

**AGENDA**

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2018

14H00 – 14H15	PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DE LA SENPLADES Y EL INEC.
14H15 – 15H00	PRESENTACIÓN DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020.
15H00 – 16H00	GRUPOS DE DISCUSIÓN
16H00 – 16H15	COFFE BREAK
16H15 – 17H00	DEBATE METODOLÓGICO

17H00 – 17H30 VALORACIÓN METODOLÓGICA  
17H30 – 18H00 CONCLUSIONES Y CIERRE.

**Desarrollo:**

Antes del taller tuvimos una reunión en la Dirección de Económicas y de Sociodemográficas con el objetivo de conversar algunas novedades de los proyectos que están por venir, además tocamos el tema de la preselección del registro social para conocer si las listas iban a ser enviadas a las zonales. Se realizó una reunión también con Cecilia Valdivia sobre el objetivo del taller de censos y sus avances.

Una vez en la plataforma financiera, hicimos el registro de asistencia y el taller inició a la hora indicada con la Bienvenida de nuestro director ejecutivo Reinaldo Cervantes, luego el coordinador técnico Markus Nabernegg presentó la planificación actual del Censo de Población y Vivienda 2020 y propuestas metodológicas así como cronogramas tentativos con censo de hecho y de derecho. Después de la presentación hubieron observaciones por parte de los asistentes con respecto al taller, donde se emitieron criterios para hacer talleres más técnicos discutiendo ya la boleta censal, la intervención de una funcionaria de Senplades informó que este será el inicio de muchos talleres donde se seguirá invitando tanto a los expertos nacionales, como a la academia, investigadores y otros actores de la sociedad.

Para la realización de la discusión nos dividieron en tres grupos, donde las zonales formábamos parte del primer grupo.

**Conclusiones del debate en el grupo No.1**

Es muy tarde pensar en realizar un censo de derecho, para esto la planificación debió ser con anticipación y debieron realizarse pruebas intercensales.

El cambio cultural es parte fundamental en la decisión de la elección de un censo de hecho o de derecho, ya que nuestro país tradicionalmente ha realizado censos de hecho en los últimos años.

Parte de los problemas de los censos de derechos son las coberturas en comparación a los censos de hechos, pero la calidad de la información es mejor.

Se conversó también del autoempadronamiento y de la facilidad que actualmente dan las tecnologías, y de que el cuestionario censal debería ser menor y no seguir creciendo en preguntas en cada censo.

Estas fueron las conclusiones de la intervención del primer grupo, en el segundo y tercer grupo se siguieron tocando las mismas temáticas, considerando también la seguridad en el caso del censo de hecho por los estudiantes y en el censo de derecho por las tablets y los empadronadores. Otro punto importante fueron las capacitaciones, se habló de cambiar el esquema tradicional y usar videos, redes sociales para lograr compromiso no solo de los estudiantes sino de la ciudadanía.

Todo esto se puede hacer fortaleciendo el rol del INEC como ente rector de las estadísticas, y se concluyó que las dos modalidades de censo tienen sus pros y sus contras y que elegir una de ellas no te garantiza el éxito, pero que se debe hacer una adecuada planificación y considerar una matriz de riesgos con planes de contingencia para solventar los problemas de manera adecuada y eficiente.

**Segundo día:  
TALLER DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020**

**AGENDA**

FECHA: 22 DE JUNIO DE 2018

09H00 – 09H15	PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DE LA SENPLADES Y EL INEC.
09H15 – 09H30	PRESENTACIÓN DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020.
09H30 – 10H00	RONDA DE CENSOS 2020 EN LA REGIÓN CEPAL/CELADE
10H15 – 10H45	EXPERIENCIA CENSAL ONE - PERÚ
11H00 – 11H30	EXPERIENCIA CENSAL ONE - CHILE
11H30 – 11H45	VALORACIÓN METODOLÓGICA
11H45 – 12H15	EXPERIENCIA CENSAL ONE – COLOMBIA
12H30 – 13H00	EXPERIENCIA CENSAL ONE – MÉXICO

**Desarrollo:**

El taller se inició con la Bienvenida del Director Ejecutivo, además del INEC, se contaba con la presencia de organismos internacionales, de las experiencias conversadas por los países, en el caso de Cepal /Celade mencionaron que si quería hacer un cambio en la modalidad de censo, este debe ser con anterioridad, que por lo regular se lo considera 5 años atrás; se evidenció coberturas de países donde en los de derecho, la cobertura baja un poco. En el caso de Perú a pesar de haber realizado un censo tradicional sus problemas operativos se debieron a que el precenso tuvo sus errores; también la falla fue la estrategia comunicacional en redes sociales. En lo que respecta a Colombia, ellos realizaron el autoempadronamiento donde se registró el 10% de la población y al día siguiente del empadronamiento dieron los resultados (de ese 10%). México contó sobre su experiencia en censos de derecho, lo realizan en un mes, y los recursos financieros son considerables, realizan una encuesta aumentada.

Durante el taller tuvimos reunión con Director Ejecutivo sobre el financiamiento de los proyectos de inversión y corriente, la preselección de registro social y algunas novedades de las zonales. También se realizó reunión con Director de Económicas y responsable del ipc para financiamiento del nombramiento en concurso y capacitación al nuevo responsable de la oficina de Santo Domingo.

**Compromisos del taller**

- Determinar que modalidad de censo se realizará en Ecuador para el 2020 hasta este mes.
- Revisar las experiencias de otros países para realizar nuestra matriz de riesgos.
- Tener otras videoconferencias con los países para la explicación más detallada del proceso.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	20/06/2018	21/06/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA	05:30	20:00				
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm

AÉREO	TAME ECUADOR	GUAYAQUIL-QUITO	20/06/2018	05:30	20/062018	07:00
AÉREO	TAME ECUADOR	QUITO- GUAYAQUIL	21/06/2018	18:10	21/06/2018	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO



ING. JESSICA MENÉNDEZ

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



ING. JESSICA MENÉNDEZ

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD O MÁXIMA AUTORIDAD



MSc. ROBERTO CASTILLO AÑAZCO

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE  
EN LICENCIA CON REMUNERACION**

**LUGAR Y FECHA:** Guayaquil, 14 de febrero de 2018  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** MENÉNDEZ CAMPOS JÉSSICA ALEXANDRA  
**FECHA DE COMISION:** 20/06/2018 AL 21/06/2018  
**DESTINO (CIUDAD):** QUITO  
**N° SOLICITUD:** 113-CZ8L-2018

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

FECHA	FACTURA /NOTA DE VENTA N°	RUC	DESCRIPCION	SUBTOTAL	IVA	10% SERVICIO	TOTAL	OBSERVACION
20/06/2018	001-003-000000410	1792650488001	ALIMENTACIÓN	5,33	0,64	0,53	6,5	Factura
20/06/2018	001-001-000003259	1792731275001	ALIMENTACIÓN	8,84	1,06		9,9	Factura
21/06/2018	001-002-000000497	1792650488001	HOSPEDAJE	40,20	4,64	3,87	48,71	Factura
			TOTAL				<b>65,11</b>	

  
 Ing. Jéssica Menéndez Campos